



## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA. CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.

## NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 295

REFERENCIA: EXPEDIENTE No. 15022018-051 PROCEDIMIENTO

ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, ADELANTADO POR

PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE.

PARTES: DIANA VALENTINA VILLEGAS ERAZO IDENTIFICADA CON CEDULA

DE CIUDADANÍA NO. 1.116.247.417 DE TULUÁ, EN CALIDAD DE PROPIETARIA Y/O ARMADOR DE LA MOTO MARINA EL SIMON

CON NÚMERO DE MATRÍCULA CP-05-0505-R.

AUTO: DE FECHA AGOSTO VEINTISEIS (26) DE DOS MIL DIECINUEVE

(2019) POR MEDIO DEL CUAL SE ABRE PERIODO PROBATORIO

POR EL TERMINO DE TREINTA (30) DIAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2.019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA.

EDWING JOSE BERRIO PIZZA.

ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.